

HACIA UNA SOCIEDAD ILUSTRADA Y CRÍTICA

Bolivia Bolivia tiene un mandato constitucional, al haber declarado como derecho fundamental el acceso a las nuevas tecnologías, haber definido un plan nacional de investigación científica y al haber establecido competencias específicas a nivel del Estado, de los departamentos, los municipios y las autonomías indígenas, en lo que concierne al desarrollo de las bibliotecas, archivos y centros de documentación, así como a la protección, conservación y gestión del patrimonio natural y cultural del Estado Plurinacional.

Estos son los desafíos que debe responder la institucionalidad estatal, pero sin descuidar en esa labor, la participación activa de la sociedad, que son corresponsables del desarrollo que el Estado pueda alcanzar en estos campos específicos de la cultura.

Varias iniciativas se han dado ya, entre ellas la suscripción del contrato para construcción y puesta en órbita del satélite de comunicaciones "Túpac Katari", que se ejecuta con el apoyo de la República China.

Desde el Ministerio de Educación se ha formalizado la dotación de computadoras personales a los 135.000 maestros del sistema fiscal educativo y la instalación de 5.000 telecentros en 2.200 centros de enseñanza, a lo largo y ancho del territorio nacional. Este gran salto tecnológico-cultural se posibilita gracias a la alianza estratégica entre ese portafolio de Estado y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que conectará a los telecentros educativos por medio de la televisión digital.

El siguiente paso, de consideraciones gigantescas, transformadoras y porque no, revolucionarias consistirá en la dotación de computadoras personales a los 3 millones de estudiantes bolivianos.

De esa manera se está implementando una nueva dinámica, necesariamente innovadora, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto docentes como estudiantes tendrán libre acceso, bibliotecas virtuales y otros recursos pedagógicos y didácticos, incorporados en sus procesadores.

Los estudiantes bolivianos ahora se desenvuelven en la crucial misión de instrucción y formación, con los máximos adelantos que la tecnología de punta puede ofrecer. A esto se debe adicionar, necesariamente, los recursos que el Estado ha proporcionado para garantizar la permanencia escolar y la gratuidad del diploma de bachiller.

En el campo de la educación y la cultura, las bolivianas y los bolivianos, desarrollan sus actividades en el marco de la dignidad y el acceso a la información, la cultura y las nuevas tecnologías.



Héctor Ramírez Santibesteban
Secretario General
Vicepresidencia del Estado Plurinacional
Presidencia del H. Congreso Nacional

